

Puebla, Pue., a 03 de marzo de 2021
Boletín No. 14

IEE Y TEEP SIGNAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

El Instituto Electoral del Estado de Puebla signó un convenio de colaboración general con el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, por medio de sus representantes, el Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre y la Magistrada Presidenta, Norma Angélica Sandoval Sánchez, respectivamente, con el objetivo de establecer las bases para el correcto desarrollo del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.

Adicionalmente se firmó un convenio respecto a los medios de impugnación y procedimientos sancionadores presentados ante el IEE, así como de transmisión de la información para integrar el Registro Nacional del Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Estos convenios se firman con la finalidad de establecer las bases de los lineamientos del Registro Nacional del Personas Sancionadas, y derivado de la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación identificada con el expediente SUP-REC-91/2020, y del Acuerdo INE/CG269/2020, del Instituto Nacional Electoral, lo anterior por la pandemia que actualmente vivimos por COVID19, cuidando en todo momento las medidas dictadas por las autoridades sanitarias.

Por su parte el Consejero Presidente del IEE destacó la importancia de contar con cambios sistemáticos dentro de las instituciones en el tema de violencia contras las mujeres, "no puede ni debe ser ignorada, tolerada o permitida; en este sentido las instituciones públicas hemos venido luchando para combatirla, sancionarla y erradicarla. Y aunque sabemos que aún queda mucho camino por recorrer, es momento de unir esfuerzos para alcanzar estos objetivos".

Señaló, que el Instituto Electoral del Estado, con la reforma aprobada el pasado 29 de julio de 2020 al Código de Instituciones y Procesos Electorales, que determina la creación del Registro Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, "tendrá la capacidad de poner a disposición de la sociedad una herramienta eficaz para la toma de decisiones, cerrando el paso a la propagación de conductas violentas".

A la firma de convenios también asistieron el Secretario Ejecutivo del IEE, César Huerta Méndez y la Directora de Igualdad y no Discriminación del IEE, Ivonne Villegas Lagunes.